

**ACTA N° 04/07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2007.**

ASISTENTES.

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Manuel Butrón Sanchez.

CONCEJALES:

D^a. María Teresa García Cases.

D^a. Ana Belén Juárez Pastor.

D. Luis Mañogil Sánchez.

D. Pedro Vicente Pérez Pérez.

D^a Rosario Pilar García Pérez.

D^a M^a. Carmen Huertas Álvarez.

D. Manuel Andreu Torregrosa.

D. Francisco Pérez Aleo.

SECRETARIO:

D. Honorio García Requena.

NO ASISTEN:

D. Francisco José Paredes Quesada.

D^a. M^a. Dolores Sánchez Valero.

En el Municipio de Los Montesinos, siendo las veinte horas del día veintinueve de marzo de dos mil siete, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, los señores Concejales indicados, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro presente tiene que formular alguna rectificación o aclaración al borrador del acta de la sesión extraordinaria 03/07 celebrada en fecha 26 de febrero de 2007.

Seguidamente, sometida a votación el acta señalada, la misma queda aprobada, por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

2º DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las siguientes resoluciones de Alcaldía:

- Nº 1051/06, de 01-12-06. Incoación expediente restauración de legalidad por construcción de muros en polígono 3, parcela 162, expte. DU-PL 63/06.
- Nº 1052/06, de 01-12-06. Incoación expediente restauración de legalidad por ampliación de casa en Pol. 3, parcela 140, expte DU-PL 64/06.
- Nº 1053/06, de 01-12-06. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en Pol. 3, parcela 7, expte. DU-PL 65/06.
- Nº 1054/06, de 01-12-06. Licencia de obra de reforma en Avda. de La Luz nº 25, expte. LO menor 187/06.
- Nº 1055/06, de 01-12-06. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 1056/06, de 01-12-06. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación),.
- Nº 1057/06, de 01-12-06. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 1058/06, de 01-12-06. Resolución de sanción por cobro en materia de tráfico (relación).
- Nº 1059/06, de 04-12-06. Licencia de obra de reforma en Lo Blanc, nº 40, expte. LOM 71/06.
- Nº 1060/06, de 04-12-06. Licencia de apertura de establecimiento destinado a tienda de electrodomésticos en C/ San Tarsicio, nº 18, expte. LA 35/05.
- Nº 1061/06, de 04-12-06. Aprobación padrón aguas, alcantarillado y cánon de saneamiento correspondiente al 3er. trimestre de 2006.
- Nº 1062/06, de 05-12-06. Cancelación de avales y afección de fincas Sector Loma de las Lagunas.
- Nº 1063/06, de 05-12-06. Licencia de parcelación de finca en Urb. La Herrada, Parcela 12.1 expte LS 10/06.
- Nº 1064/06, de 05-12-06. Liquidación complementaria por nave en polígono industrial Levante II, parcela 1B.1, expte LOM 76/06.
- Nº 1065/06, de 05-12-06. Licencia de obra de reforma en C/ Lima, nº 7, expte. LO menor 340/06.
- Nº 1066/06, de 11-12-06. Contratación laboral temporal de ayudante de biblioteca.
- Nº 1067/06, de 11-12-06. Declaración vehículo como residuo sólido urbano vehículo, Expte. RS 31/06.
- Nº 1068/06, de 11-12-06. Declaración vehículo como residuo sólido urbano, expte. RS 22/06.
- Nº 1069/06, de 11-12-06. Declaración vehículos como residuos sólidos urbanos (relación).
- Nº 1070/06, de 11-12-06. Declaración vehículos como residuos sólidos urbanos (relación)
- Nº 1071/06, de 11-12-06. Devolución fianza, exp. 35/06.
- Nº 1072/06, de 11-12-06. Licencia de obra para sustitución de cubierta en Los Pérez, nº 21, expte. LOM 55/06.
- Nº 1073/06, de 11-12-06. Desestimación recurso de reposición por sanción de tráfico, expte. 2107020092.
- Nº 1074/06, de 12-12-06. Aprobación proyecto de ejecución y autorización inicio obras consistentes en construcción de 48 viviendas en Sector Loma de las Lagunas, parcelas 7.3 y 7.4, expte LOM 39/06.
- Nº 1075/06, de 12-12-06. Licencia de parcelación y agrupación en finca Avda. del Mar, esq. C/ Carlos Díez, expte. LS 8/06.
- Nº 1076/06, de 12-12-06. Licencia de obra para piscina en Urb. La Herrada, C/ Amapola nº 539 expte. LOM 74/06.
- Nº 1077/06, de 12-12-06. Ocupación vía pública con mesas y sillas en C/ Miguel Hernández 46.
- Nº 1078/06, de 13-12-06. Indemnizaciones tribunal calificador pruebas administrativo de administración general.
- Nº 1079/06, de 13-12-06. Distribución ayudas a personal Ayuntamiento, fondo mejoras de carácter social.
- Nº 1080/06, de 14-12-06. Orden de ejecución consistente en cubrir pozo en Av. de la Luz. OE 10/06.
- Nº 1081/06, de 14-12-06. Desestimación recurso de reposición por sanción de tráfico, expte 210709691.
- Nº 1082/06, de 15-12-06. Resolución recurso de reposición frente a resolución desestimatoria por responsabilidad patrimonial por informe emitido en accidente de tráfico en CV-940.
- Nº 1083/06, de 15-12-06. Licencia de ocupación, expte. 23/05.
- Nº 1084/06, de 15-12-06. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 1085/06, de 15-12-06. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 1086/06, de 15-12-06. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación)
- Nº 1087/06, de 18-12-06. Licencia de obra para línea aérea de baja tensión en Pol. 3, parcela 21, expte. LO menor 331/06.
- Nº 1088/06, de 18-12-06. Licencia de obra de reforma en C/ Azorín, nº 12, expte. LO menor 290/06.
- Nº 1089/06, de 18-12-06. Declaración vehículo como residuo sólido urbano, expte. RS 36/06.

- Nº 1090/06, de 19-12-06. Adjudicación de préstamo a BCL para financiación inversión jardín botánico.
- Nº 1091/06, de 19-12-06. Audiencia previa a orden de ejecución en C/ Santiago Apostol, expte. OE 9/06.
- Nº 1092/06, de 19-12-06. Cesión derechos funerarios, expte. CEM 15/2006.
- Nº 1093/06, de 20-12-06. Declaración vehículo como residuo sólido urbano, expte. RS 33/06.
- Nº 1094/06, de 20-12-06. Incoación expediente responsabilidad patrimonial por daños a vehículo.
- Nº 1095/06, de 20-12-06. Admisión a trámite solicitud licencia de apertura actividad molesta, expte. LA 4/06.
- Nº 1096/06, de 20-12-06. Aprobación prestaciones económicas individualizadas.
- Nº 1097/06, de 20-12-06. Devolución de fianza expte. 39/06.
- Nº 1098/06, de 20-12-06. Devolución fianza, expte. 38/06.
- Nº 1099/06, de 21-12-06. Asignación a grupos políticos de la Corporación, ejercicio 2006.
- Nº 1100/06, de 21-12-06. Constitución bolsa de trabajo de administrativo de administración general.
- Nº 1101/06, de 21-12-06. Licencia de obra para 120 viviendas en Sector Ciudad Jardín, expte. LOM 67/06.
- Nº 1102/06, de 21-12-06. Licencia de derribo en C/ Montesineros Ausentes y C/ Santa Eulalia, expte. LOM 79/06.
- Nº 1103/06, de 21-12-06. Cancelación de afección de fincas en Sector Loma de Las Lagunas.
- Nº 1104/06, de 22-12-06. Cesión derechos funerarios, expte CEM 16/2006.
- Nº 1105/06, de 22-12-06. Prórroga presupuesto 2006 al ejercicio 2007.
- Nº 1106/06, de 22-12-06. Concesión de apertura de establecimiento destinado a carpintería metálica en C/ Travesía de la Luz, nº 8, expte. LA 21/02.
- Nº 1107/06, de 22-12-06. Concesión de licencia de apertura de establecimiento destinado a carpintería de madera en C/ Virgen del Carmen, nº 18, expte. LA 19/06.
- Nº 1108/06, de 22-12-06. Concesión de licencia de establecimiento destinado a carpintería de madera en C/ Algorfa, Parcela B-2, Nave 2, expte. LA 8/06.
- Nº 1109/06, de 22-12-06. Transferencias de crédito entre partidas de mismo grupo funcional (exp. 8/2006)
- Nº 1110/06, de 22-12-06. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 1111/06, de 22-12-06. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 1112/06, de 29-12-06. Elevación a definitivo de expediente de modificación mediante créditos extraordinarios, expte. 06/2006.
- Nº 1113/06, de 29-12-06. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 1114/06, de 29-12-06. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 1/07, de 02-01-07. Concesión licencia de obra para rehabilitación de vivienda en Los Pérez, nº38, exp. LOM 32/06.
- Nº 2/07, de 02-01-07. Concesión de licencia de obras de reforma en C/ Jazmín, nº 4, exp. LO menor 356/06
- Nº 3/07, de 02-01-07. Concesión de licencia de obras de reforma en Avda. La Marquesa, nº 5, bajo, exp. LO menor 353/06.
- Nº 4/07, de 02-01-07. Licencia de apertura de establecimiento destinado a tienda de regalos en C/ San Tarsicio, 6, exp. LA24/05.
- Nº 5/07, de 02-01-07. Licencia de apertura de establecimiento destinado a comercio productos alimentación en C/ San Mateo, 17, exp. LA 32/04.
- Nº 6/07, de 02-01-07. Licencia de obra de elevación de muro en Los Pérez, nº 23-bis, exp. LO menor 348/06.
- Nº 7/07, de 02-01-07. Liquidación complementaria por obras en C/ Santos Médicos, 15, exp. LOM 59/06.
- Nº 8/07, de 02-01-07. Orden de demolición de cuadra para caballos en Pol. 1, parcela 119-d, exp. DU-PL56/06.
- Nº 9/07, de 02-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras contrarias a licencia en polígono 4, parcela 69, exp. DU-PL 55/06.
- Nº 10/07, de 02-01-07. Incoación expediente restauración legalidad por obras contrarias a licencia en Ptda. Los Pérez, nº 3, exp. DU-PL 53/06.
- Nº 11/07, de 02-01-07. Orden de demolición de obras sin licencia en Urb. La Herrada, nº 247, exp. DU-PL 51/06.
- Nº 12/07, de 02-01-07. Orden demolición de obras sin licencia en Pol. 2, parcela 136, exp. DU-PL 39/06.
- Nº 13/07, de 02-01-07. Licencia de obra para piscina en La Herrada, nº 598, exp. LOM 81/06.
- Nº 14/07, de 02-01-07. Devolución de fianza por reposición de servicios urbanísticos, exp. 37/06.
- Nº 15/07, de 02-01-07. Devolución de fianza por reposición de servicios urbanísticos, exp. 41/06.
- Nº 16/07, de 03-01-07. Declaración caducidad procedimiento de restauración de la legalidad en polígono 5, parcela 10-A, exp. DU-PL 12/05.

- Nº 17/07, de 03-01-07. Orden demolición piscina en Los Pérez, parcela 20, exp. SU-PL 21/06.
- Nº 18/07, de 03-01-07. Resolución expediente sancionador por obras sin licencia en polígono 4, parcela 21, exp. DU-PS 12/06.
- Nº 19/07, de 03-01-07. Cese de Begoña Menarguez Nicolás como administrativo de administración general.
- Nº 20/07, de 05-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 21/07, de 05-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 22/07, de 05-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 23/07, de 05-01-07. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico.
- Nº 24/07, de 08-01-07. Nombramiento interino de Doña Isabel María González Rubio como funcionaria administrativo de administración general.
- Nº 25/07, de 08-01-07. Incoación expediente sancionador por obras sin licencia en polígono 1, parcela 119-D, exp. DU-PS 1/07.
- Nº 26/07, de 08-01-07. Concesión de licencia complementaria por obras en C/ San Mateo, nº 20, exp. LOM 20/06.
- Nº 27/07, de 09-01-07. Devolución de avales por reposición de servicios urbanísticos en Loma de las Lagunas (relación).
- Nº 28/07, de 09-01-07. Concesión vados permanentes nº 335 y 336., exp. VA 1/07
- Nº 29/07, de 09-01-07. Archivo de expediente sancionador por infracción tráfico nº 2107024471.
- Nº 30/07, de 10-01-07. Incoación expediente de restauración de la legalidad por obras sin licencia en C/ Virgen del Rocío, 11, exp. DU-PL 2/07.
- Nº 31/07, de 10-01-07. Incoación expediente restauración de la legalidad por obras sin licencia en C/ Diego Montesinos, nº 6, exp. DU-PL 3/07.
- Nº 32/07, de 10-01-07. Concesión de licencia de obras de reforma en C/ San Joaquín, nº 8, expte. LOM 358/06.
- Nº 33/07, de 10-01-07. Incorporación de remanentes de crédito, exp MP 01/2006.
- Nº 34/07, de 10-01-07. Archivo de expediente sancionador por infracción tráfico nº 2107020475.
- Nº 35/07, de 10-01-07. Archivo de expediente sancionador por infracción tráfico nº 2107020477.
- Nº 36/07, de 11-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en polígono. 3, parcela 162, exp. DU-PL 8/07.
- Nº 37/07, de 11-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en C/ San Mateo, exp. DU-PL 4/07.
- Nº 38/07, de 11-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en C/ Santa Eulalia, exp. DU-PL 5/07.
- Nº 39/07, de 11-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en C/ San Lucas, nº 3, exp. DU-PL 6/07.
- Nº 40/07, de 11-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en C/ El Viento, nº 6, exp. DU-PL 7/07.
- Nº 41/07, de 12-01-07. Concesión vado permanente nº 337, exp. VA 2/07.
- Nº 42/07, de 12-01-07. Licencia de apertura de establecimiento destinado a Peluquería en C/ Juan Carbajo Santos, exp. LA 53/04.
- Nº 43/07, de 12-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 44/07, de 12-01-07. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 45/07, de 12-01-07. Licencia de apertura de oficina inmobiliaria en Avda. del Mar, nº 6-B, exp. LA 37/04.
- Nº 46/07, de 15-01-07. Concesión licencia para cobertizo de madera en urb. La Herrada, nº 72.
- Nº 47/07, de 15-01-07. Licencia de obra para balaustrada y cobertizo de madera en La Herrada, nº 636.
- Nº 48/07, de 15-01-07. Licencia para construcción de valla metálica en polígono 4, parcela 53.
- Nº 49/07, de 15-01-07. Denegación licencia de obra para construcción de trastero en C/ Padre Damián (LO 355/06)
- Nº 50/07, de 16-01-07. Nombramiento de Secretaria-Interventora Accidental. A doña Isabel María González Rubio.
- Nº 51/07, de 16-01-07. Representación y designación de letrado y procurador en procedimiento abreviado 000141/2005-C.
- Nº 52/07, de 16-01-07. Liquidación complementaria por obras en Avda. del Mar, nº 1, exp. LOM 86/06.
- Nº 53/07, de 16-01-07. Concesión de licencia de obras de reforma en C/ Santa Isabel, 14 (LO menor 357/06).
- Nº 54/07, de 16-01-07. Concesión de licencia de obra menor en C/ Manuel de Falla, nº 26, exp. LO menor 285/06.
- Nº 55/07, de 16-01-07. Concesión de licencia para construcción de piscina privada en parcela 2.1 de Loma de Las Lagunas.
- Nº 56/07, de 16-01-07. Incoación expediente de restauración de legalidad en polígono 3 parcela 70, exp. DU-PL 9/07.

- Nº 57/07, de 17-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras sin licencia en polígono 3, parcela 140, exp. DU-PL 10/07.
- Nº 58/07, de 17-01-07. Incoación expediente por restauración de legalidad por obras sin licencia en Los Pérez, parcela 21, exp. DU-PL 12/07.
- Nº 59/07, de 17-01-07. Incoación expediente de restauración de legalidad por obras sin licencia en polígono 5, parcela 35, exp. DU-PL 11/07.
- Nº 60/07, de 18-01-07. Concesión de licencia de obras de reforma en urb. La Herrada, nº 371, exp. 371/06.
- Nº 61/07, de 18-01-07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras contra licencia en Urb. La Herrada, parcela 4.3, exp. DU-PL 58/06.
- Nº 62/07, de 18-01-07. Concesión de licencia para nave en C/ Santos Médicos, nº 15, exp. LOM 59/06.
- Nº 63/07, de 19-01-07. Reconocimiento quinto trienio a don Elias Andreu Martínez, auxiliar administrativo
- Nº 64/07, de 19-01-07. Incremento retributivo del personal del Ayuntamiento para el ejercicio 2007 conforme a Ley de Presupuestos del Estado.
- Nº 65/07, de 19-01-07. Licencia de obra para construcción de nave térmica en S.T.R.- expte. LOM 68/06.
- Nº 66/07, de 19-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 67/07, de 19-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 68/07, de 19-01-07. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 69/07, de 19-01-07. Declaración vehículo como residuo sólido urbano, exp. RS 41/06.
- Nº 70/07, de 22-01-07. Contratación laboral temporal de auxiliar administrativo para consultorio médico a doña Amparo Pizana Huertas.
- Nº 71/07, de 22-01-07. Contratación laboral temporal de conserje Centro Cívico a don Oscar Paredes Andreu.
- Nº 72/07, de 22-01-07. Cancelación de afección de fincas en Sector Loma de las Lagunas.
- Nº 73/07, de 22-01-07. Convocatoria sesión plenaria ordinaria de fecha 25-01-2007.
- Nº 74/07, de 22-01-07. Devolución de fianza por reposición de servicios urbanísticos, exp. 02/07.
- Nº 75/07, de 22-01-07. Devolución de fianza por reposición de servicios urbanísticos, exp. 03/07.
- Nº 76/07, de 22-01-07. Orden demolición de obras sin licencia en polígono 3, parcela 105, exp. DU-PL 49/06.
- Nº 77/07, de 23-01-07. Declaración vehículos como residuos sólidos urbanos, exp. RS 35/06, y RS 37/06.
- Nº 78/07, de 23-01-07. Licencia apertura establecimiento de exposición y venta de vehículos en Av. del Mar, 91, exp. LA 18/04.
- Nº 79/07, de 23-01-07. Licencia de obras de reforma en C/ Carlos Diez Zechini, nº 17, exp. LO menor 368/06.
- Nº 80/06, de 23-01-07. Licencia para instalación de postes en C/ Santos Médicos, nº 15, exp. 365/06.
- Nº 81/07, de 23-01-07. Licencia para vallado parcela en polígono 1, parcela 31-B, exp. 369/06.
- Nº 82/07, de 23-01-07. Licencia para canalización telefónica en C/ Carlos Diez Zechini, exp. LO menor 370/06.
- Nº 83/07, de 23-01-07. Licencia de vallado de parcela en polígono 3, parcela 139, exp. LO menor 376/06.
- Nº 84/07, de 23-01-07. Concesión vado permanente nº 338. exp. Va 8/07.
- Nº 85/07, de 24-01-07. Concesión licencia de 1ª ocupación en C/ Virgen del Remedio, exp. 21/06.
- Nº 86/07, de 24-01-07. Concesión licencia de 1ª ocupación en C/ Virgen del Rocío, exp. 25/06.
- Nº 87/07, de 24-01-07. Concesión licencia de 1ª ocupación en C/ Bajo Segura, 19, exp. 24/06.
- Nº 88/07, de 24-01-07. Aprobación proyecto de modificación de vivienda plurifamiliar en C/ Naranjo, nº 5, exp. 160/05.
- Nº 89/07, de 25-01-07. Modificación presupuestaria mediante generación de créditos por ingresos, exp. 02/2007.
- Nº 90/07, de 26-01-07. Licencia de obra de obras de reforma en Urb. La Herrada, nº 197, exp. 377/06.
- Nº 91/07, de 26-01-07. Concesión vado permanente nº 339, exp. VA 5/07.
- Nº 92/07, de 26-01-07. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 93/07, de 29-01-07. Resolución expediente responsabilidad patrimonial por daños a vehículo particular
- Nº 94/07, de 29-01-07. Concesión vado permanente nº 341, exp. VA 10/07.
- Nº 95/07, de 29-01-07. Concesión vado permanente nº 340. exp. VA 9/07.
- Nº 96/07, de 30-01-07. Concesión licencia de obras de reforma en Avda. del Mar, nº 38, exp. Nº LO menor 354/06.

- Nº 97/07, de 30-01-07. Licencia de apertura destinada a agencia de seguros, en Plaza Sagrado Corazón, exp LA 7/04.
- Nº 98/07, de 31-01-07. Anulación de recibos en ejecutiva agua potable.
- Nº 99/07, de 01-02-07. Devolución de aval por reposición de servicios urbanísticos, exp. 34/06.
- Nº 100/07, de 01-02-07. Devolución de fianza por reposición de servicios urbanísticos, exp. 04/07.
- Nº 101/07, de 01-02-07. Declaración de desistimiento devolución de fianza por obras.
- Nº 102/07, de 01-02-07. Declaración no inicio de procedimiento de concesión de licencia de obras en Lo Blanc, exp. LO menor 374/06.
- Nº 103/07, de 01-02-07. Devolución de tasa y I.C.I.O por no ejecución de obras.
- Nº 104/07, de 02-02-07. Concesión de licencia de obras de reforma, exp LO menor 347/06.
- Nº 105/07, de 02-02-07. Licencia obras de reforma en Avda. del Mar, nº 69, 2º A, exp. LO menor 10/07.
- Nº 106/07, de 02-02-07. Licencia de obra para piscina en C/ Chumbera, 93, nº 16, exp. LOM 89/06.
- Nº 107/07, de 02-02-07. Licencia obras de reforma en Urb. La Herrada, nº 2, exp. LO menor 1/07.
- Nº 108/07, de 02-02-07. Resolución de sanción por cobro en materia de tráfico (relación).
- Nº 109/07, de 02-02-07. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 110/07, de 02-02-07. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 111/07, de 02-02-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 112/07, de 05-02-07. Archivo expediente de orden de ejecución en C/ Santiago Apóstol, nº 13.
- Nº 113/07, de 06-02-07. Concesión licencia obras de reforma en C/ La Perdiz, exp. LO menor 6/07.
- Nº 114/07, de 06-02-07. Concesión licencia obras de reforma en Avda. de la Luz, exp. LO menor 4/07.
- Nº 115/07, de 06-02-07. Concesión licencia obra en Urb. La Herrada, 328, exp. LO menor 3/07.
- Nº 116/07, de 06-02-07. Concesión licencia obra en Urb. La Herrada, nº 361, exp. LO menor 2/07.
- Nº 117/07, de 06-02-07. Concesión licencia obra en Urb. La Herrada, nº 67, exp. LO menor 278/06.
- Nº 118/07, de 06-02-07. Acta de comprobación desfavorable a actividad de taller de montaje de mobiliario en C/ Azorín, exp. LA 31/06.
- Nº 119/07, de 07-02-07. Concesión licencia de establecimiento para promoción, almacenamiento y exportación de productos hortofrutícolas En Ind-2, LA 17/02.
- Nº 120/07, de 07-02-07. Concesión de licencia de obras de sustitución de cubierta en polígono 3, parcela 140, exp. LOM 88/06.
- Nº 121/07, de 07-02-07. Concesión de licencia de obras para canalón en La Herrada, 625, exp. LO menor 7/07.
- Nº 122/07, de 07-02-07. Contratación laboral temporal de auxiliar administrativo, doña Isabel Espinosa Sáez.
- Nº 123/07, de 08-02-07. Liquidación complementaria por obras en Sector Loma de las Lagunas, exp. LOM 87/06.
- Nº 124/07, de 08-02-07. Licencia de obras de reforma en Urb. La Herrada, 31, exp. LO menor 8/07.
- Nº 125/07, de 08-02-07. Licencia de obras de reforma en La Herrada, 616, exp. LO menor 11/07.
- Nº 126/07, de 08-02-07. Convocatoria sesión plenaria extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2007.
- Nº 127/07, de 09-02-07. Declaración de vehículos como residuos sólidos urbanos, exp. nºs. RS 42/06, RS 43/06, RS 44/06 y RS 1/07.
- Nº 128/07, de 09-02-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 129/07, de 09-02-07. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 130/07, de 09-02-07. Licencia de obra para vivienda unifamiliar en Sector Loma de Las Lagunas, exp. LOM 61/06.
- Nº 131/07, de 12-02-07. Licencia de obras de derribo en Avda. del Mar, 1, exp. LOM 86/06.
- Nº 132/07, de 13-02-07. Denegación de licencia obras para línea subterránea en P.P. Ciudad Jardín exp. LOM 84/06.
- Nº 133/07, de 13-02-05. Licencia de obras de reforma en C/ Manuel de Falla, nº 11-A, exp. LO menor 16/07.
- Nº 134/07, de 13-02-07. Licencia de obras de vallado en polígono 3, parcela 33, exp. LO menor 14/07.
- Nº 135/07, de 14-02-07. Transmisión licencia autotaxi nº 1a favor de doña Mirian Inmaculada García Pérez.
- Nº 136/07, de 14-02-07. Licencia de parcelación en Parcela 3.1 sector Loma de las Lagunas, exp. LS 13/06.

- Nº 137/07, de 15-02-07. Admisión a trámite solicitud de licencia para apertura de café-bar en C/ Unión Europea, 9, exp. LA 37/06.
- Nº 138/07, de 16-02-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 139/07, de 16/02/07. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 140/07, de 16/02/07. Incoación expediente restauración de legalidad en polígono 5, parcela 10-A, exp. DU-PL 1/07.
- Nº 141/07, de 16/02/07. Declaración residuo sólido urbano, exp. RS 34/06.
- Nº 142/07, de 16/02/07. Incoación expediente restauración de legalidad por obras contra licencia en polígono 3, parcela 72, 73 y 74, exp. DU-PL13/07.
- Nº 143/07, de 19/02/07. Concesión de licencia de 1ª ocupación en C/ Las Palmeras, 9.
- Nº 144/07, de 19/02/07. Acta de comprobación desfavorable para apertura de actividad de carpintería en C/ Virgen del Rocío, exp. LA 19/06.
- Nº 145/07, de 19/02/07. Concesión licencia de apertura de cerrajería-carpintería en Polígono Industrial Levante II, parcela A7, exp. LA 6/00.
- Nº 146/07, de 19/02/07. Denegación licencia de obra en urb. Ciudad Jardín, exp. LOM 1/07.
- Nº 147/07, de 20/02/07. Concesión licencia de obras para piscina en parcela 1.2., vivienda 600 del Sector Loma de las Lagunas, exp. LOM 2/07.
- Nº 148/07, de 20/02/07. Autorización inicio obras construcción de once viviendas adosadas en Parcela 8.4, Ciudad Jardín, Res 2, Los Montesinos, exp. LOM 15/06.
- Nº 149/07, de 20/02/07. Concesión de licencia para conexión de alcantarillado en Avda. del Mar y otras, exp. LO menor 329/06.
- Nº 150/07, de 21/02/07. Concesión licencia de obras de reforma en La Herrada, 367, exp. LO menor 305/06.
- Nº 151/07, de 22/02/07. Convocatoria sesión plenaria extraordinaria de fecha 26/02/2007.
- Nº 152/07, de 22/02/07. Ocupación de vía pública C/ El Viento con mesas y sillas.
- Nº 153/07, de 22/02/07. Aprobación padrón aguas, alcantarillado y cánon de saneamiento correspondiente al 4º trimestre de 2006
- Nº 154/07, de 22/02/07. Modificación de licencia LO 2/05 con emplazamiento en Avda. del Mar y C/ San Lucas, exp. LOM 80/06.
- Nº 155/07, de 23/02/07. Renovación inscripciones padronales de extranjeros no comunitarios.
- Nº 156/07, de 23-02-07. Resolución de sanción en materia de tráfico.
- Nº 157/07, de 23-02-07. Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico (relación).
- Nº 158/07, de 23-02-07. Resolución de sanción en materia de tráfico (relación).
- Nº 159/07, de 23-02-07. Ocupación vía pública escombros, materiales de construcción, etc - 4º trimestre de 2006.
- Nº 160/07, de 23-02-07. Concesión vado permanente nº 342.
- Nº 161/07, de 23-02-07. Concesión vado permanente nº 343.
- Nº 162/07, de 23-02-07. Denegación ocupación de vía pública en Av. del Mar.
- Nº 163/07, de 23-02-07. Anulación de liquidación en el impuesto de recogida de residuos sólidos urbanos, nº fijo 0031335716.
- Nº 164/07, de 23-02-07. Cesión derechos funerarios, exp. CEM 17/2006.
- Nº 165/07, de 26-02-07. Modificaciones en el padrón del Impuesto de recogida de residuos sólidos urbanos.
- Nº 166/07, de 26-02-07. Incoación expediente de restauración de legalidad por obras sin licencia en Avda. La Marquesa, 32-B, exp. DU-PL 15/07.
- Nº 167/07, de 26-02-07. Incoación expediente de restauración de legalidad por obras sin licencia en C/ Capitán Cortés, exp. DU-PL 14/07.
- Nº 168/07, de 27-02-07. Declaración de no inicio de obra consistente en hueco para escalera y ascensor en Plaza Sagrado Corazón, exp LO menor 19/07.
- Nº 169/07, de 27-02-07. Liquidación complementaria por obras en C/ Agustín Martínez, 1, exp. LO menor 18/07.
- Nº 170/07, de 27-02-07. Ocupación de vía pública con mesas y sillas en C/ Agustín Martínez.
- Nº 171/07, de 28-02-07. Archivo expedientes de restauración de legalidad y sancionador por ajustarse a licencia, SU-PS 9/06 y DU-PL 32/05.
- Nº 172/07, de 28-02-07. Devolución de cantidad pagada indebidamente en concepto de agua, alcantarillado y canon de saneamiento correspondiente al 3er. trimestre de 2006.
- Nº 173/07, de 28-02-07. Concesión licencia de 1ª ocupación en Avda del Mar 108, exp. 3/07.

La Corporación queda enterada.

3º INFORMACIÓN PÚBLICA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, dictaminada favorablemente, por la Comisión Informativa de Urbanismo, en sesión de fecha 22 de marzo de 2007, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Visto el proyecto de modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Los Montesinos (aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante en fecha 11 de diciembre de 1995), redactada por la Oficina Técnica Municipal, y que afecta a una desclasificación de suelo urbanizable en el Sector Industrial-1, al objeto de establecer una nueva configuración del Sector que haga viable su desarrollo.

Considerando que en la memoria del citado proyecto queda justificada la conveniencia de aprobar la modificación propuesta y que la documentación está completa habiendo sido emitido informe por los Servicios Técnicos Municipales y Secretaría-Intervención.

Considerando que el artículo 94 de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre Urbanística Valenciana (LUV) establece que la modificaciones de los planes se llevarán a cabo según el procedimiento establecido para cada tipo de plan, siendo la clasificación del suelo un elemento de la ordenación estructural (art. 36 LUV), se habrá de seguir el procedimiento aprobatorio del plan general (al que se asimilan las normas subsidiarias).

Considerando que, según el artículo 83 de la LUV, el procedimiento aprobatorio se circunscribe a someter el proyecto a información pública por plazo de un mes, mediante anuncio en el DOGV y diario no oficial de amplia difusión en la localidad, así como informes de los distintos Departamentos y órganos competentes de las Administraciones exigidos por la legislación reguladora de sus respectivas competencias, dictamen de cada uno de los municipios colindantes. Cumplidos los trámites anteriores, el Ayuntamiento resolverá sobre su aprobación provisional, mediante acuerdo adoptado por mayoría absoluta (art. 47.1 II) LRBRL), remitiéndolo a la Consellería competente en urbanismo interesando su aprobación definitiva.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22.2 c) de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, se eleva al Pleno, para su adopción con el voto favorable de la mayoría absoluta legal, la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Someter a información pública por plazo de un mes el proyecto de modificación puntual de las normas subsidiarias municipales de Los Montesinos, mediante anuncio inserto en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en un diario no oficial de amplia difusión en la localidad, debiendo estar depositado durante dicho plazo el proyecto diligenciado del plan, para su consulta pública, en este Ayuntamiento.

Segundo: Suspender el otorgamiento de licencias de actividad, de parcelación de terrenos, edificación y demolición en aquéllas áreas del territorio objeto de la proyecto de modificación del planeamiento cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Tercero: Dar traslado del presente acuerdo, junto con una copia del citado proyecto a los municipios colindantes.

Cuarto: Cumplidos los trámites anteriores, elevar al Pleno las alegaciones que se hayan podido formular en el plazo de información pública, para su aprobación provisional de la modificación y elevación a la Consellería competente en urbanismo interesando su aprobación definitiva.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Mañogil Sánchez del Grupo Popular señalando que, aunque parece correcto el planteamiento que se ha efectuado, no parece adecuado que se quiten derechos a unos propietarios sin tener su conformidad, de ahí que solicitamos se quede este asunto sobre la mesa hasta que se tenga dicha conformidad y evitar así posibles perjuicios para el Ayuntamiento.

Del Sr. Pérez Aleo del Grupo Liga Unitaria de los Trabajadores solicitando se informe por el Sr. Secretario sobre si con el trámite de información pública o si, en su caso, se notifica personalmente a los afectados, quedaría liberado el Ayuntamiento ante eventuales reclamaciones.

Del Sr. Secretario informando que debe quedar claro que es una potestad del Ayuntamiento el modificar el planeamiento, si bien en el supuesto de que se redujera el aprovechamiento podría dar lugar a que, ante una eventual reclamación, hubiera que indemnizar. A tal efecto y teniendo en cuenta que estamos ante un supuesto indemnizatorio, el hecho de que se efectúe una notificación no impide, a mi juicio, el solicitar una indemnización, si a ello hubiere lugar.

Del Sr. Alcalde manifestando que los propietarios afectados ya manifestaron su voluntad de que se efectuará una modificación del sector, con el objeto de desarrollar sólo una parte y dejarlos a ellos fuera del mismo. En cualquier caso, se les podría practicar una notificación, al objeto de que si no están conformes con la modificación lo manifiesten.

Del Sr. Mañogil Sánchez señalando que si ello es así que problema hay de esperar quince días, hablar con los propietarios afectados e incorporar esos compromisos al expediente.

Del Sr. Pérez Aleo, tras señalar que hay un escrito de la Agrupación de Interés Urbanístico, al cual el Ayuntamiento ha de darle respuesta en plazo, preguntando ¿cualquier demora podría comprometerlos en relación con dicha solicitud.

Del Sr. Secretario informando que hay que tener en cuenta que la solicitud además de presentar defectos se pretende modificar la ordenación estructural con lo que el silencio, en cualquier caso, sería negativo. Ello claro esta sin olvidar la obligación que la Administración tiene de resolver y notificar en plazo.

Seguidamente, sometida a votación la propuesta de dejar este expediente sobre la mesa, se obtuvo el siguiente resultado:

Votos a favor: Cinco (5) del Grupo Popular y no adscrito.

Votos en contra: Tres (3) del Grupo Socialista.

Abstenciones: Una (1) del Grupo Liga Unitaria de los Trabajadores.

Consecuentemente con el resultado obtenido, se acuerda dejar sobre la mesa el expediente, no habiendo lugar a votar la propuesta de acuerdo.

4º DESESTIMACIÓN DE SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA DEL SECTOR INDUSTRIAL-1 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, dictaminada favorablemente, por la Comisión Informativa de Urbanismo, en sesión de fecha 22 de marzo de 2007, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de programación para el desarrollo del Programa de Actuación Integrada del Sector Industrial-1 de las Normas Subsidiarias Municipales efectuado por don Juan A. Sánchez, en nombre y representación de la Agrupación de Interés Urbanístico Sector Ind-1 (r/e 500).

Del examen de la documentación aportada y a la vista de la normativa aplicable se observan las siguientes deficiencias en la solicitud.

- Falta la descripción y enunciado breve de los motivos de la solicitud (art. 130 LUV)
- No se aportan los documentos acreditativos de la personalidad y capacidad del solicitante (art. 130 LUV), en este caso de la Agrupación de Interés Urbanístico, aportando escritura pública de constitución, estatutos y acreditación de la inscripción en el Registro de Agrupaciones de Interés Urbanístico, debiendo cumplir los requisitos que establece el art. 144 LUV y 276 y siguientes del ROGTU.
- Existen discrepancia entre los metros del Sector señalados en modelo de bases adjuntas a su solicitud (125.911,28 m2) y los que figuran en la ficha de planeamiento de las NN.SS. Municipales (161.500,00 m2), lo que hace presuponer se pretende una nueva configuración del Sector, que precisaría adjuntar el Documento de avance a que se refiere el art. 280 del ROGTU, incluyendo Documento de justificación de la integración territorial, conforme a lo dispuesto en los arts. 72 y siguientes de la LUV

En cualquier caso, entendiéndose aconsejable efectuar una nueva configuración del citado Sector, desclasificando suelo para garantizar la viabilidad del mismo y estando en marcha la modificación de las normas subsidiarias municipales por parte del Ayuntamiento para que se lleve a cabo, se estima improcedente tramitar ninguna solicitud de programación sobre el citado sector hasta que dicha modificación se produzca, tal y como se señala en el informe de viabilidad de los Servicios Técnicos Municipales.

En su virtud, visto el informe de Secretaría-Intervención y de conformidad con lo dispuesto en el art. 130.3 de la LUV, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Desestimar la petición formulada por don Juan A. Sánchez Sánchez, en nombre y representación de la Agrupación de Interés Urbanístico Sector Ind-1, de inicio de procedimiento de programación para el desarrollo del Programa de Actuación Integrada del Sector Industrial-1 por los motivos señalados en la parte expositiva del presente acuerdo.

Segundo: Contra el presente acuerdo, que pone fin la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación. No obstante lo anterior, podrá ser impugnado directamente, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga su sede el órgano que la dictó, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma o, en su caso, de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Mañogil Sánchez del Grupo Popular señalando que estamos de acuerdo en que se desestime la solicitud mientras no se clarifique este asunto.

Sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes en todos sus términos.

5º ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “JARDÍN BOTÁNICO PARQUE 30 DE JULIO” TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FORMA DE SUBASTA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado por urgencia para adjudicar las obras “JARDÍN BOTÁNICO PARQUE 30 DE JULIO”, mediante procedimiento abierto y forma de subasta.

Atendido que, durante el plazo abierto para tal fin, fueron presentadas ofertas por los licitadores siguientes:

EMPRESA	PRECIO (EUROS)
1. POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	247.022,39
2. FORESMA, FORESTAL MEDITERRÁNEA, S.A.	286.199,99
3. MUNDO VERDE S.COOP.	308.324,15
4. CONSTRUCCIONES HORMIGONES MARTÍNEZ, S.A.	286.549,00
5. VIVERS CENTRE VERD S.A.	244.339,66
6. GRUPO GENERALA PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	262.254,59
7. DELTA AGRÍCOLA, S.A.	261.618,59

Atendido que por la Mesa de Contratación, se propone la adjudicación a la mercantil VIVERS CENTRE VERD, S.A., por considerar su oferta la económicamente más ventajosa.

En su virtud, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Declarar válido el acto de licitación.

Segundo: Adjudicar el contrato para la ejecución de las obras “JARDÍN BOTÁNICO PARQUE 30 DE JULIO”, a la mercantil VIVERS CENTRE VERD, S.A., con C.I.F. A-96072087 y domicilio fiscal en Valencia, Paseo de Alameda, 35 bis, 2ª planta, como autor de la proposición económicamente más ventajosa, en el precio de 244.339,66 €, IVA incluido.

Tercero: Requerir al adjudicatario para la constitución de la garantía definitiva por importe de 9.773,59 €uros, equivalente al 4 %del importe de adjudicación en el plazo de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente acuerdo y a la formalización del correspondiente contrato.

Cuarto: Aprobar el gasto con cargo a la partida 43-612 del presupuesto municipal.

Quinto: Facultar al Sr. Alcalde para la firma del correspondiente contrato y para la realización de cuantas actuaciones resulten precisas para la ejecución de este acuerdo.

Sexto: Publicar la adjudicación del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia en plazo no superior a 48 días (art. 93 TRLCAP) y notificar el presente acuerdo a los interesados haciéndoles saber que contra el mismo podrá interponerse en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, o bien, en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante la Sala de esa jurisdicción en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con la advertencia de que este último no se podrá interponer hasta la resolución expresa o la desestimación presunta del de reposición, todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso, en su caso, que se estime procedente, en virtud de lo dispuesto en el art. 58.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Mañogil Sánchez del Grupo Popular manifestando que es menester que la empresa adjudicataria se ajuste el presupuesto y no reclame obras de más.

Seguidamente, sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

6º CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “DEPÓSITO DE 500 M³ EN LOS MONTESINOS. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Aprobado por el Pleno de la Diputación de Alicante, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2006, el Programa de Obras 2006 del Convenio suscrito con la Consellería de Infraestructuras y Transporte para la ejecución del Plan de Obras Hidráulicas Municipales de Abastecimiento y Saneamiento, que incluye la actuación denominada “Depósito de 500 m³ en Los Montesinos”, y habiéndose asumido por parte del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 25 de enero de 2007, el compromiso de ingreso y de aportación de la titularidad o disponibilidad de los terrenos.

Vista la propuesta de convenio a suscribir entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Los Montesinos para la ejecución de la citada obra, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Aprobar el Convenio de cooperación entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y el Ayuntamiento de Los Montesinos, para la ejecución de las obras de “Depósito de 500 m³ en Los Montesinos”, facultando al Sr. Alcalde para su firma.

Segundo: Dar traslado de certificación del presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Pérez Aleo del Grupo Liga Unitaria de los Trabajadores preguntando ¿dónde se encuentra esta actuación?.

Del Sr. Alcalde contestando que en el mismo sitio en el que se encuentra el actual depósito.

Seguidamente, sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

7º SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE A FAVOR DE ENTIDADES LOCALES PARA COADYUVAR EN LA FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

De conformidad con la Convocatoria de Subvenciones a favor de Entidades Locales de la Provincia de Alicante para coadyuvar en la financiación de infraestructuras hidráulicas que ejecuten los municipios, publicada en el BOP nº 5 de fecha 08/01/2007, y vista la Memoria Valorada "RENOVACIÓN DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE EN C/ PARRA", elaborada por el Técnico Municipal.

Atendido que la red existente se encuentra obsoleta y se ha quedado escasa para el suministro de la zona.

En su virtud, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Aprobar la Memoria de Valorada de las obras señaladas, con un presupuesto de contrata de 57.354,97 €uros.

Segundo: Solicitar subvención del 75 % del coste de la actuación a la Excm. Diputación Provincial de Alicante al amparo de la convocatoria señalada, al ascender el presupuesto de ingresos municipal del ejercicio 2006, prorrogado al 2007, a la cantidad de 3.106.860,30 € y siendo la población del municipio de 3.654 habitantes, según cifras de población oficiales resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas a 1 de enero de 2006.

Tercero: Siendo los terrenos afectados por la obra o instalación de titularidad municipal, asumir las responsabilidades que pudieran derivarse de los terrenos afectados por las obras, así como de las autorizaciones o concesiones administrativas que fueren precisas para su ejecución.

Cuarto: Facultar al Sr. Alcalde para la realización de cuantos actos resulten precisos para la ejecución de este acuerdo.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Pérez Aleo del Grupo Liga Unitaria de los Trabajadores, tras señalar que no ha visto la memoria, preguntando, ¿esta obra se corresponde con parte de la C/ La Parra?.

Del Sr. Alcalde contestando que se trata de pequeñas ayudas que concede la Diputación, con lo que no es para toda la red sino para parte de la misma.

Del Sr. Pérez Aleo señalando que el problema es que la parte este no tiene entronque porque la C/ Miguel Hernández esta por hacer, con lo que tendrá que ir hacia la C/ Las Flores.

Del Sr. Alcalde contestando que en efecto es así.

Seguidamente, sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

8º SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA INVERSIONES EN CAMINOS DE TITULARIDAD NO PROVINCIAL, ANUALIDAD 2007. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

De conformidad con las Bases que han de regir la convocatoria de subvenciones a favor de Ayuntamientos para inversiones en caminos de titularidad no provincial, anualidad 2007 (BOP nº 48, de 5/03/2007), y vista la Memoria valorada elaborada al efecto para la ejecución de la obra "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO 9019, CARRETERA VEREDA ORIHUELA. LOS MONTESINOS", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 109.814,47 €uros.

Atendido que se trata de un camino que da acceso a gran número de fincas y construcciones, encontrándose en la actualidad en un deficiente estado de conservación.

En su virtud, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Aprobar la Memoria valorada de las obras "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO 9019, CARRETERA VEREDA ORIHUELA. LOS MONTESINOS"

Segundo: Solicitar subvención a la Excma. Diputación Provincial de Alicante para la realización de la obra señalada, por importe del 85 % del coste de la misma, de conformidad con la Memoria elaborada al efecto y bases de dicha convocatoria.

Tercero: Aceptar las bases que rigen la convocatoria y asumir el compromiso de cumplir con la obligaciones y deberes que se desprenden de las mismas.

Cuarto: Facultar al Sr. Alcalde para la realización de cuantas actuaciones resulten precisas para la ejecución de este acuerdo.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Mañogil Sánchez del Grupo Popular, tras señalar que bienvenidas sean las ayudas, preguntando ¿dónde concretamente se ubica la obra?.

Del Sr. Alcalde contestando que desde el asfalto de la C/ Lo Blanc, pasados Los Carrillos, hasta donde está la estación de bombeo que se puso para la impulsión al polígono industrial.

Seguidamente, sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

9º RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO SOLICITANDO INCLUSIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL 7 DE CESPED ARTIFICIAL" EN PROGRAMA PROVINCIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2007-2009. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Por la Junta de Gobierno, en sesión de fecha 15 de marzo de 2007, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Que habiéndose publicado en el BOP núm. 43 de fecha 26 de febrero de 2007, anuncio relativo a la convocatoria del Programa Provincial de Instalaciones deportivas 2007-2009, y elaborada Memoria descriptiva acompañada de documentación gráfica y presupuesto de la obra CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL 7 DE CESPED ARTIFICIAL por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, la Junta de Gobierno, por unanimidad, acuerda:

Primero: Solicitar la inclusión de esta Entidad en el referido Plan, con la obra y características que a continuación se indican:

- Denominación de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL 7 DE CESPED ARTIFICIAL.
- Presupuesto de contrata: 397.050,95 €
- Tipo de Obra: C (Construcción y reforma integral de nuevos espacios deportivos de cierta entidad cuyo presupuesto de contrata supere los 300.000 €).
- Cuantificación de la ayuda: 70 % del presupuesto subvencionable (población inferior a 5.000 habitantes).

Segundo: Dar traslado de la presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, facultando a esta Alcaldía para la realización de cuantas actuaciones resulten precisas para su ejecución.”

En su virtud, de conformidad con la convocatoria del Programa Provincial de Instalaciones Deportivas 2007-2009, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Ratificar el acuerdo recogido en la parte expositiva en todos sus términos.

Segundo: Dar traslado a la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Alcalde explicando que se adoptó el acuerdo por la Junta de Gobierno porque se pasaba el plazo para solicitar la ayuda, aunque esta subvención ya fue solicitada por pleno.

Seguidamente, sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

10º ASUNTOS URGENTES.

Seguidamente, por el Sr. Alcalde se pregunta si algún grupo político desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no incluido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas.

Por el Sr. Perez Aleo del Grupo Liga Unitaria de los Trabajadores se somete la propuesta referida a la retirada del edicto sobre la venta de vehículo Pegaso de 17 plazas, con el objeto de destinar dicho vehículo a mejorar el servicio con el hospital de Torreveja, justificando la urgencia en que el procedimiento de adjudicación no siga adelante y que sirva para presionar a la Consellería para que nos solucione el problema que actualmente tenemos en el servicio de transporte.

El Sr. Alcalde señala que ya se ha hablado dos o tres veces con el Director General de Carreteras y el problema es más complejo de lo que parece, ya que la empresa concesionaria es Costa Azul y el concedente el Estado, por lo que tenemos que denunciarlo ante el Ministerio. Otros municipios han buscado para solucionar el problema a la empresa Vega Bus, pero en esta zona no puede tener recorrido, por eso lo tratamos de solucionar pagando una cantidad a Costa Azul para que nos preste un servicio a las 9,00 y otro a las 13,00 horas. En cualquier caso, tenemos concertada una reunión para el próximo miércoles y parece que van a hacernos una propuesta. Por su parte, el microbús no se utilizaba, estorbaba y ya se ha adjudicado. Por otra

parte, Caja Murcia nos va a ceder gratuitamente un coche adaptado para personas con minusvalía.

Del Sr. Pérez Aleo manifestando que la idea no era dar un servicio gratuito sino pagando algo. Por su parte, los pueblos que no reivindican difícilmente consiguen cosas de las Administraciones, ejemplo de lo dicho es San Miguel que tenía el mismo servicio que nosotros y llegó un alcalde que se plantó y dijo que el servicio de transporte con Torrevieja lo pondría él y así consiguió lo que se proponía que era que se ampliara el servicio. No obstante, si ya se ha producido la adjudicación retiramos la propuesta.

11º RUEGOS Y PREGUTAS.

11.1.- De la Sr^a. Huertas Álvarez del Grupo Popular, tras señalar que aunque hayamos contratado un servicio con la empresa Costa Azul, la parada se hace en la estación de autobuses de Torrevieja y luego hay que coger un taxi para ir al hospital, formulando el ruego de que se vea este asunto.

Del Sr. Alcalde aclarando que se ha hablado con Costa Azul para que se haga parada en la estación de autobuses y hospital de Torrevieja.

11.2.- Del Sr. Pérez Aleo del Grupo Liga Unitaria de los Trabajadores, tras señalar que en los sectores de La Herrada y Ciudad Jardín se está construyendo permanentemente, y que es de suponer que las viviendas no tendrán contadores de agua al no contar con las cédulas correspondiente, preguntando, ¿en qué situación se encuentra el agua potable en los sectores citados?.

Del Sr. Alcalde contestando que en La Herrada casi todas las viviendas cuentan con cédula y en Ciudad Jardín cada constructor tiene su contador.

11.3.- Del Sr. Pérez Aleo en relación con Decreto 132/07, referido a la denegación de licencia de obra para línea subterránea en Ciudad Jardín, preguntando ¿la denegación obedece a que no se han efectuado las calles?.

Del Sr. Alcalde contestando que esta urbanización estuvo parada y el urbanizador tiene un grupo con gasóleo, en cualquier caso la línea subterránea la hacía él.

11.4.- Del Sr. Pérez Aleo, tras señalar que se encuentra incómodo en ciertos aspectos del Ayuntamiento, por cuanto en fecha 15/03/2007 se solicitó copia del decreto por el se concedía licencia a Mediterráneo Beach, así como copia del acta de alineaciones y el mismo día se denunciaba que no se estaban siguiendo bien las mismas, y supongo que se me dirá, aunque a veces parezca se nos cierra el paso, formulando el ruego de que si se estima que estamos en un error se nos manifieste.

11.5.- Por el Sr. Alcalde se informa que desde mañana funciona el ordenador que se ha instalado a la entrada del Ayuntamiento por la Consellería de Sanidad, sobre los Centros de salud del área 22, donde se expresan los tiempos de espera, etc.

11.6.- Por el Sr. Alcalde se informa que la semana pasada vinieron de la Diputación para efectuar el cierre de la contabilidad del ejercicio 2006 y el remanente de tesorería será positivo, lo cual quiero lo acredite el Sr. Secretario. Además todas las facturaciones de agua al Taibilla están pagadas y en las cuentas hay alrededor 1.200.000 euros.

Del Secretario de la Corporación señalando que, sin perjuicio del examen de las cuentas y demás consideraciones que hubieren de efectuarse a la liquidación, en principio el remanente del ejercicio 2006 apunta que será positivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José M. Butrón Sánchez

Fdo.: Honorio García Requena.